



Documento de Pliegos

Número de Expediente **VT 474/2023 RESIDENCIA**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-08-2024 a las 10:05 horas.



Gestión, organización y explotación completa del centro Residencia de Personas Mayores y Unidad de Estancia Diurna de Villanueva del Trabuco.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión

→ **Valor estimado del contrato** 4.735.960,04 EUR.

→ **Importe** 21.299,83 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 21.299,83 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Año(s)

→ **Observaciones:** La duración del contrato será de CINCO años, el plazo de ejecución comenzará a contar a partir del día siguiente a la firma del contrato. El contrato no será susceptible de prórroga, de tal manera que la duración máxima del contrato no puede exceder de los CINCO años.

→ **Tipo de Contrato** Concesión de Servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES617 Málaga Residencia de Mayores y Unidad de Estancia Diurna "Nuestra Señora de los Dolores" de Villanueva del Trabuco VILLANUEVA DEL TRABUCO

→ **Clasificación CPV**

→ 85311000 - Servicios de asistencia social con alojamiento.

→ 85311100 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.

→ 85312100 - Servicios de centros de día.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Estudio de viabilidad.pdf**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Se considera que la concesión de servicios es la forma más adecuada de gestionar el mismo, ya que se trata de un contrato en el que por su objeto -la gestión integral de la residencia y unidad de estancia diurna- se hacen necesarias la prestación de servicios asistenciales, sanitarios y sociales, asumiendo el adjudicatario la gestión del centro propio del Ayuntamiento.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FKxwseSkINx6nTs9LZ9RhQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.villanuevadeltrabuco.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6vaXx7wUjSGXQV0WE 7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Prado nº 1

→ (29313) Villanueva del Trabuco España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952751021

→ Fax 952751969

→ Correo Electrónico contratacion@villanuevadeltrabuco.es

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/09/2024 a las 09:00

Dirección Postal

→ Plaza del Prado nº 1

→ (29313) Villanueva del Trabuco España

Dirección Postal

→ Plaza del Prado nº 1

→ (29313) Villanueva del Trabuco España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco

Dirección Postal

→ Plaza del Prado nº 1

→ (29313) Villanueva del Trabuco España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/09/2024 a las 10:00

→ Observaciones: Licitación concesión de servicios
Residencia de Mayores y Unidad Estancia Diurna

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura proposiciones

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 18/09/2024 a las 10:00 horas

→ La sesión de la mesa de contratación tendrá carácter privado y se celebrará de forma telemática, de conformidad con el artículo 157.4 LCSP

Lugar

→ Oficinas Ayuntamiento

Dirección Postal

→ Plaza del Prado, 1

→ (29313) Villanueva del Trabuco España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 16/08/2024

→ Fecha de publicación 19/08/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:494482-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Gestión, organización y explotación completa del centro Residencia de Personas Mayores y Unidad de Estancia Diurna de Villanueva del Trabuco.

→ Descripción del procedimiento

Las necesidades administrativas a satisfacer mediante la presente contratación son la atención integral de las personas mayores, facilitándole el alojamiento y la convivencia mediante una asistencia integral y profesional de forma continuada cuando no sea posible su permanencia en el hogar familiar, en el caso de los servicios residenciales, así como mejorar o mantener el nivel de autonomía personal de los usuarios y apoyar a las familias o cuidadores que afrontan la tarea de atenderlos mediante el servicio de centro de día.

→ Valor estimado del contrato 4.735.960,04 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 21.299,83 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 21.299,83 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85311000 - Servicios de asistencia social con alojamiento.

→ 85311100 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.

→ 85312100 - Servicios de centros de día.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de CINCO años, el plazo de ejecución comenzará a contar a partir del día siguiente a la firma del contrato. El contrato no será susceptible de prórroga, de tal manera que la duración máxima del contrato no puede exceder de los CINCO años.

→ Lugar de ejecución

→ Residencia de Mayores y Unidad de Estancia Diurna "Nuestra Señora de los Dolores" de Villanueva del Trabuco

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ calle Hierbabuena, 2 Urbanización Haza la Mata

→ (29313) VILLANUEVA DEL TRABUCO España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: el contrato no será susceptible de prórroga según establece la cláusula 8 del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Ver cláusula 30.1 PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver cláusula 30.2 PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Se justifica en fase de presentación de sobre con declaración de responsable mediante documento

europeo único de contratación (DEUC) siguiendo indicaciones expresadas en PCAP cláusula 16.

- No prohibición para contratar - Se justifica en fase de presentación de sobre con declaración de responsable mediante documento europeo único de contratación (DEUC) siguiendo indicaciones expresadas en PCAP cláusula 16.
- No estar incurso en incompatibilidades - Se justifica en fase de presentación de sobre con declaración de responsable mediante documento europeo único de contratación (DEUC) siguiendo indicaciones expresadas en PCAP cláusula 16.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se justifica en fase de presentación de sobre con declaración de responsable mediante documento europeo único de contratación (DEUC) siguiendo indicaciones expresadas en PCAP cláusula 16.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se justifica en fase de presentación de sobre con declaración de responsable mediante documento europeo único de contratación (DEUC) siguiendo indicaciones expresadas en PCAP cláusula 16.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles en cualquier orden.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Según lo expresado en la cláusula 12.2 del PCAP. Se justifica en fase de presentación de sobre con declaración de responsable mediante documento europeo único de contratación (DEUC) siguiendo indicaciones expresadas en PCAP cláusula 16.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Según lo expresado en la cláusula 12.2 del PCAP, por la presentación de todos o algunos de los medios expresados en la misma. Se justifica en fase de presentación de sobre con declaración de responsable mediante documento europeo único de contratación (DEUC) siguiendo indicaciones expresadas en PCAP cláusula 16.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo Electrónico A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** ver Cláusula 16.I del PCAP. Deberá incluirse modelo DEUC conforme al PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo Electrónico B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** En este Archivo Electrónico, se deberá presentar la documentación relativa a los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, debiendo aportarse la documentación individualizada relacionada en cada uno de los subapartados previstos en la cláusula 14.1 de este mismo pliego. El proyecto de gestión se desarrollará en documento de hasta un máximo de 50 páginas, en las que se tomará en consideración una cara para su cómputo, utilizando en su redacción tipografía Arial a tamaño 12, que habrá de incluir un índice y un resumen ejecutivo de sus principales aspectos.

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo Electrónico C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras relacionadas con el servicio
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : puntos
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
-

Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Rentabilidad social

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Proyecto de Gestión

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco

→ Sitio Web <https://villanuevadeltrabuco.sedelectronica.es/info.0>

Dirección Postal

→ Plaza del Prado, 1

→ (29313) Villanueva del Trabuco España

Contacto

→ Teléfono 952751021

→ Correo Electrónico info@villanuevadeltrabuco.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ ver clausula 31 del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No